

## LOS PARQUES INDUSTRIALES Y SU IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS LOCALIDADES.

*Alma H. Trujillo Muñoz,<sup>1</sup>  
Norma J. Ruíz Castillejos.<sup>2</sup>*

El Programa de Parques Industriales represento la preocupación gubernamental por el problema regional en México, sin embargo la mayoría de los instrumentos utilizados han sido parciales, inconsistentes y han entrado en conflicto entre si y con otras políticas territoriales, se han desvinculado de las estrategias de desarrollo económico nacionales y, por encima de todo, les ha faltado claridad para vincular objetivos globales con instrumentos particulares y medidas específicas.

Las fuerzas del mercado mostraron que cuando políticas genuinas y explícitas intentan cambios en la distribución espacial de las actividades económico-demográficas, no siempre se logran los objetivos esperados, y mucho menos esto mejora las condiciones de vida de la población en donde se ubican estos parques.

Una revisión de la política regional mexicana indica que en general las dependencias encargadas del desarrollo regional y el organismo directamente responsable de los parques industriales en particular, siempre tuvieron una posición negociadora muy débil; esto nos hace reflexionar sobre el complicado proceso de inducir el desarrollo económico regional mediante la descentralización industrial y de los efectos que ha tenido para la población la aplicación de dicha política.

Consideramos que es necesario evaluar los resultados que en algunos estados ha tenido la localización y configuración de parques industriales y deseamos compartir en este espacio académico los resultados de nuestra investigación, adelantando que será una experiencia enriquecedora en donde podamos mostrar que quizás el papel de los parques industriales debería ser visto como una herramienta para fortalecer el desarrollo económico local.

---

<sup>1</sup>M. en C. Profesora e investigadora de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. Instituto Politécnico Nacional. Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Edificios 10, 11 y 12, Zacatenco, Del. Gustavo A. Madero, México, DF, CP 07738, teléfono: 5729-6000, extension: 53109 almuchi@prodigy.net.mx

<sup>2</sup> M. en C. Profesora e investigadora de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. Instituto Politécnico Nacional. Unidad Profesional "Adolfo López Mateos" Edificios 10, 11 y 12, Zacatenco, Del. Gustavo A. Madero, México, DF, CP 07738, teléfono: 5729-6000, extension: 53109. shadani2002@yahoo.com.mx

## LOS PARQUES INDUSTRIALES Y SU IMPACTO EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS LOCALIDADES.

### Introducción.

La creación de parques industriales se pensó iba a cambiar positivamente las condiciones de vida de las comunidades en donde éstos se localizaran, pero esto no necesariamente fue así.

Se presentaba en nuestro país un desequilibrio regional en la distribución de las actividades económicas, se observa especialmente en el caso de las manufacturas, que entre 1970 y 1980 el Distrito Federal junto con el Estado de México concentraban el 47.6% del PIB manufacturero<sup>3</sup> Por otro lado el llamado Milagro Mexicano ha alimentado la prominencia de las principales áreas metropolitanas y se ha convertido en una preocupación mayor fuera y dentro del país y parece haber hecho muy poco para beneficiar económicamente a aquellos que viven en áreas menos centrales y que todavía forman la mayoría de la población. Nuestra preocupación principal fue lograr un crecimiento económico, pero no vimos las implicaciones que éste tenía.

Al contrario de lo que ocurría hasta hace tan sólo unas décadas, el crecimiento económico no necesariamente tiene que generar ni repartir empleo. El crecimiento económico se comporta más como un flujo, un caudal, y que, en lo que respecta a la creación de empleo, lo que verdaderamente importa es la calidad de ese crecimiento más que la cantidad misma.

Así cuando analizamos el caso concreto de algunos países de la Unión Europea y comprobamos los sostenidos crecimientos económicos que han tenido en los últimos años, rápidamente nos percatamos de que dichos crecimientos también han ido acompañados de un crecimiento de sus tasas de desempleo. Una vez más tenemos que hacer referencia a que lo que importa es la calidad de dicho crecimiento y que, obligadamente, debe considerar aspectos relacionados con el papel y características de las actividades económicas, de la sociedad, de su funcionamiento y de su modelo de organización. Las características y el dinamismo del tejido social son también un reflejo más de la calidad del recipiente que recoge los crecimientos económicos. Finalmente, añadiríamos, surgen con fuerza los

---

<sup>3</sup> Mercado de Valores # 11, 17 mayo de 1986

aspectos ligados con los usos, las limitaciones y la propia ordenación del territorio que es precisamente el que soporta y permite tanto el desenvolvimiento de las actividades económicas como de la propia sociedad.

Deberíamos recordar aquí que la crisis prolongada que conocemos no es sino la consecuencia de los desfases crecientes que existen entre una situación nueva y deseable que emerge y otra real que responde a las inercias y herencias del pasado. Del viejo orden se heredan modelos que, no están podridos o corruptos, están sujetos a innumerables intereses, muchos de ellos perversos y viciados. Por ello los obstáculos estructurales y los frenos al cambio los promueven los especuladores de un sistema ya caduco, y suelen ser muy costosos de vencer. Aunque se sabe que cada situación requiere una forma de organización social y un tipo de ordenación del territorio diferente, las tareas de adaptación deben de emprender un camino repleto de intereses, que no siempre se pueden observar a primera vista y que requieren de desenmascararlos.

Todas estas maniobras las protagonizan una serie de actores que intentan que las reglas de juego vigentes y obsoletas no se modifiquen, pues con ello se acabarían las situaciones de privilegio que dichos actores disfrutaban. Desgraciadamente, no tenemos otra opción que la de enfrentarnos a los distintos especuladores del sistema ya que, si no se adoptan e incorporan unas nuevas reglas de juego a la sociedad, la crisis, lejos de solucionarse, se ahondará abriendo más la brecha de las desigualdades sociales.

Paradójicamente, en los tiempos actuales en que más rápidos son los ritmos de cambio, más lentos se nos vuelven los mecanismos de respuesta y de adaptación a los cambios que tiene nuestra sociedad. Por ello la ordenación del territorio habríamos de enfocarla de una manera que sea, a la vez, anticipadamente y creativa. Es necesario plantearnos la necesidad imperiosa que tenemos de quemar etapas y de recuperar tiempos perdidos.

En este sentido, la sociedad, la economía y el territorio no son sólo una herencia del pasado sino también los componentes básicos de nuestro proyecto de futuro. Así, del mismo modo que una ordenación del territorio que tratase de solucionar los desequilibrios del pasado siguiendo fuentes y modelos de comportamiento que respondiesen al pasado no sería ni útil ni coherente, dar saltos en el vacío, sin tener en cuenta las inercias, tampoco sería deseable ni pertinente. En definitiva, de lo que se trata es de conciliar una ordenación del territorio que

recoja la herencia y los desequilibrios del pasado e intente corregirlos en consonancia con las apuestas de futuro y la trayectoria que un escenario deseable nos marca y establece. Por ello, nuestro principal esfuerzo consistiría, a la luz de la información que nos proporciona la prospectiva sobre los hechos, las ideas y las tendencias, portadores de futuro, ajustar y adecuar el territorio a las necesidades de la sociedad y de las actividades económicas del futuro.

También hemos de incorporar en nuestras reflexiones el hecho fundamental de que el sistema social se comporta de un modo holístico, donde el todo es mucho más que la suma de las partes. Según como establezcamos la ordenación del territorio, ésta podrá convertirse en un freno insuperable para el propio desarrollo económico y viceversa. El motor de la economía, máxime con el actual proceso de globalización, se mueve a nivel internacional. Tan sólo los frenos se establecen al nivel de lo local. Por consiguiente uno de los mayores retos del futuro que tienen los diferentes países es el de dotarse de una ordenación del territorio que responda a las necesidades de futuro tanto de las actividades económicas como de las de la propia sociedad en su conjunto, en el marco de una economía sostenible.

Lo ideal sería contar con un proyecto de futuro pero, en caso de que no exista, tampoco sería aconsejable esperar a que los países se dotasen de su correspondiente proyecto de futuro imitando sólo lo que otros han hecho y lo que ha respondido a sus propias necesidades, podríamos para empezar con las tareas de ordenación del territorio. En nuestros días todos los países se encuentran al final de una era. De hecho, viven en un mundo caracterizado por su continua mutación. Los cambios son lo único que permanece. A veces, son cambios que se perciben lentos debido a nuestra incapacidad de adaptarnos a tiempo, pero, en realidad, son más rápidos de lo que nos imaginamos y sentimos. Son mutaciones que afectan hasta nuestros propios hábitos y costumbres y, además se producen de una manera cada vez más acelerada y, muchas veces, suponen una ruptura con el pasado. De este modo, resulta cada vez más evidente que las sociedades y países que no se preparan a tiempo –deseable si se hiciera de una manera anticipada- a los cambios que se les avecinan, suelen verse condenados a tener que sufrir su propio futuro, en lugar de controlarlo y dominarlo. Sabemos que a lo largo de la historia, todos los sistemas se han encontrado fundamentalmente afectados por el hecho del ininterrumpido progreso científico y de su consiguiente desarrollo técnico y económico. Sin embargo, también existen otra serie de factores influyentes como son los factores políticos, los sociales, los culturales y los

organizativos. Los países se enfrentan al hecho de su devenir demográfico. Algunos países caminan inexorablemente hacia un progresivo envejecimiento de su población. Otros, por el contrario, conocerán un portentoso rejuvenecimiento y, a la vez, un crecimiento del número de sus habitantes. Cada evolución plantea diferentes problemas, la llamada globalización de la economía también influye decisivamente en el equilibrio de los sistemas que caracterizan a los países, independientemente de los recursos naturales con que contemos. Los cambios que presenciamos no sólo afectan a los empleos y a las actividades económicas sino también a nuestro entorno social y cultural, a nuestros modos de vida, a nuestros propios usos y ordenación del territorio de cualquier país.

#### Desarrollo:

La preocupación por el crecimiento de la ciudad de México, la concentración industrial y por el empobrecimiento que ésta origina en la periferia ha hecho de la descentralización – particularmente la industrial-, una de las políticas más importantes desde los años cincuentas.

Desde hace ya bastante tiempo el interés por la descentralización industrial es considerado un asunto urgente, pero después de los sismos de septiembre de 1985, los argumentos para llevar a cabo políticas de descentralización tuvieron más eco.

Los sismos de 1985 también evidenciaron inconsistencias e inequidades de las políticas de desarrollo económico y mostraron que la descentralización de ninguna manera era una tarea fácil.

En abril de 1986 tuvo lugar en la Ciudad de México, un seminario internacional sobre descentralización industrial y desarrollo regional. En él se resaltaron las complejidades involucradas en la descentralización industrial y se subrayó la ausencia de un consenso definitivo sobre el tema. Se reconoció ampliamente lo poco que se conocía sobre éste y la necesidad urgente de realizar estudios empíricos rigurosos para orientar las difíciles tareas por realizar. Según algunos, debían hacerse esfuerzos para no descentralizar industrias existentes, era necesario evitar una concentración mayor. Otros argumentaron que era necesario cambiar radicalmente las actividades existentes, así como su futura expansión

lejos de la capital. Para otros, sin embargo, era más razonable y realista asumir que, al menos en el corto plazo, ello era muy difícil de lograr.

Desde esta perspectiva, el problema no era tanto cómo detener el crecimiento que ocurría de cualquier manera, incluso considerando los mejores resultados de la política gubernamental de anticrecimiento metropolitano.

Más aún, se consideró que las condiciones macroeconómicas nacionales eran incompatibles con las políticas de descentralización industrial. Desde este punto de vista, respaldado fuertemente por el sector privado, los tiempos eran poco propicios para intentar tal descentralización, favoreciéndose en su lugar un llamamiento más familiar y tradicional: descentralización primero por el gobierno. Si las instituciones gubernamentales tenían éxito en lugares con tantas carencias, el sector privado podría seguirlos. Los industriales más progresistas reclamaron prioridades claras en torno a la descentralización industrial y una estrategia bien formulada de provisión de infraestructura.

El impacto esperado por tal medida fue extremadamente limitado comparado con el crecimiento anual de la población de la Ciudad de México. En efecto, las propuestas de descentralización administrativa solamente favorecieron a la Región Central de México.

En este contexto, se argumentó que quienes favorecieron la descentralización del gobierno están de hecho proponiendo el enfoque de “no hacer nada”, ya que es la industria la que verdaderamente importa, si es que se pretende obtener efectos significativos. Esto supuso, mejoraría las condiciones inapropiadas de muchas empresas en la Ciudad de México y ayudaría a llenar los parques industriales (muchos de ellos vacíos) en el resto del país.

Podemos decir que la descentralización administrativa aunque fue positiva no ayudó a reducir de manea importante la concentración, ni tampoco afectó mucho el desarrollo regional de áreas periféricas.

Tomando como dada la necesidad de descentralizar la capital nacional, se argumentaba que la siguiente fase era investigar cómo abordar y hacía dónde se induciría el crecimiento industrial. Esto debería basarse en una política para evitar la localización industrial dentro del subsistema urbano de la ciudad de México, ya que la nueva descentralización únicamente cambiaría la forma de la concentración.

En México, al igual que en otros países latinoamericanos, la preocupación por la concentración industrial ha hecho de la descentralización, particularmente la industrial, una respuesta de política muy común. Aunque una gran variedad de enfoques e instrumentos se ha orientado en torno a ella, el Programa de Parques Industriales establecido ha sido la iniciativa mexicana más explícita. De hecho la planeación del desarrollo urbano industrial en México realmente comienza con la creación del Fideicomiso de Conjuntos, Parques, Ciudades Industriales y Centros Comerciales.

Es a partir de 1970 que se pone especial interés en usar deliberadamente los parques industriales como instrumento para alcanzar los dos objetivos complementarios de la estrategia de desarrollo territorial de México: la descentralización industrial de las tres áreas metropolitanas más grandes del país y como consecuencia de esto, la inducción del desarrollo económico en regiones atrasadas.

El esquema de parques, ampliamente basado en el modelo de las nuevas ciudades británicas, induciría un cambio radical en la distribución geográfica de la industria, mediante infraestructura de bajo costo en parques industriales seleccionados sobre la idea de los centros de crecimiento. Se dedicaron esfuerzos significativos para crear una infraestructura económica, social, legislativa y fiscal, a efecto de atraer nuevas inversiones y hacer un uso más racional de los recursos humanos y naturales en nuevos polos de desarrollo. La expansión racional del futuro crecimiento industrial se canalizaría hacia ellos. Los flujos migratorios a las grandes ciudades se controlarían al crearse oportunidades de empleo en el medio rural. En teoría estos polos fueron seleccionados debido a su dotación de infraestructura social y económica que los convertía en centros potenciales de industrialización regional. Por más de diez años prácticamente todo el proceso de planeación de los parques industriales recayó en la SOP/SAHOP, (Subsecretaría de Obras Públicas)<sup>4</sup>, suponiéndose la existencia de una estrecha coordinación entre cada una de estas dependencias y Nafin/Fidein, (Nacional Financiera y Fideicomiso de Conjuntos, parques, ciudades industriales y Centros Comerciales). Las primeras escogieron las ciudades que albergarían a los parques, adquirieron la tierra y construyeron la infraestructura necesaria. Ninguna de las dos últimas desempeñó un papel importante en este proceso, pero tenía la difícil tarea de financiar y promover los parques industriales. En cada ciudad industrial se creó un fideicomiso para llevarla a cabo.

---

<sup>4</sup> Mercado de Valores # 19, 12 de mayo 1986

Posteriormente se reconoció que el esquema mexicano se había desarrollado ante la ausencia de planes nacionales y regionales, y que se debió realizar un análisis muy serio de la demanda de suelo urbano industrial. En este sentido, la urgencia con la que tenía que abordarse la descentralización económica condujo a espontaneidad en lo concerniente a la planeación de los parques industriales y tomo su tiempo reconocer que sembrar empresas y disponer de recursos financieros por sí mismos, no era suficiente para lograr una descentralización industrial y mucho menos avanzar con respecto al desarrollo de las regiones y el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de éstas.

No obstante, los resultados analizados en un marco retrospectivo valen la pena; aquellos primeros parques, algunos de ellos ahora en completo desarrollo, constituyeron las bases de programas actuales y proporcionaron una fuente valiosa de experiencias útiles.

El gobierno federal terminó su participación directa en el establecimiento de parques industriales y delegó esta responsabilidad a los gobiernos estatales. El Fiden como institución transfirió la tarea de administrar los diferentes fideicomisos a los gobiernos de las entidades federativas, pero permaneció como coordinador del programa a nivel federal.

Los parques industriales se convirtieron en un instrumento de los gobiernos estatales para fortalecer sus programas de industrialización, y se dice que no se abandonaron los objetivos nacionales perseguidos, **la descentralización y el desarrollo regional**. Al transcurrir la década de los años ochentas la idea original detrás de cada parque y ciudad industrial, una nueva ciudad basada en el modelo británico, se distorsionó. Los objetivos fundamentales perdieron importancia, los coordinadores del programa a nivel nacional no supieron más hacia dónde conducirlo.

Al final de 1986 el gobierno de Miguel de la Madrid propuso un paquete de incentivos fiscales para inducir la descentralización industrial, enlazando por primera vez de manera explícita los incentivos ofrecidos con el esquema de parques. Aunque los parques industriales de zonas prioritarias se vieron favorecidos, el apoyo también incluyó a empresas establecida en la ZMCM que se reubicaran en sus inmediaciones y en los estados vecinos. Con la llegada de la administración de Carlos Salinas, 1988-1994, la participación federal en el programa fue prácticamente eliminada. El numeroso equipo que trabajaba en el fideicomiso fue reducido drásticamente a unas cuantas personas y a una pequeña oficina. Esto significó que el



gobierno central de hecho terminó su involucramiento en un programa con 18 años de existencia, sin haber evaluado sus resultados frente a los objetivos propuestos.

Por otra parte, la realidad señala que la mayoría de los parques industriales mexicanos tienen vacía una gran parte de su superficie. Por años, la infraestructura ha estado esperando el flujo de inversión industrial, la que ha permanecido en localizaciones metropolitanas o en las áreas naturales de expansión industrial. Parece evidente que la demanda de suelo urbano-industrial se sobrestimó ampliamente, situación que se ha agudizado por las distintas recesiones económicas.

El establecimiento de nuevos desarrollos descansó en el supuesto de que el programa alcanzaba sus objetivos. Al menos eso fue lo que se creyó y era el sentir oficial, ya que fuera de este espacio se cuestionó su funcionalidad.

Con respecto a la política regional instrumentada durante el período de López Portillo, y que hereda a los gobiernos posteriores, tenemos que reconocer que estuvo muy limitada por la política macroeconómica que se instrumentó. El estado de la economía nacional, junto con las erosionadas relaciones del gobierno con la iniciativa privada, movieron al presidente en turno a concentrarse en la “administración de la crisis”, esto implicó una atención todavía más débil al desarrollo territorial. Los cuantiosos recursos financieros obtenidos por las ventas de petróleo y por préstamos extranjeros servirían para apoyar una estrategia basada en la industrialización, para alcanzar altas tasas de crecimiento económico. Tal perspectiva sectorial dominó la escena en claro detrimento de la urbano-regional. Los defectos de los instrumentos de política referidos, para poder entenderlos en sus efectos, tenemos que ubicarlos en el contexto. Paradójicamente, en este régimen se hizo mucho por institucionalizar la planeación en México, y por un enfoque más pro urbano y pro industrial. Consecuentemente se orientó la descentralización industrial hacia lo urbano, siendo compatible con el mencionado objetivo de maximizar el crecimiento económico. Los principales planes tuvieron poco éxito en descentralizar la industria y tuvieron sólo efectos limitados en el desarrollo regional. Tanto el Plan Nacional de desarrollo Urbano, como el Plan Nacional de Desarrollo Industrial carecieron de selectividad, siendo además inconsistente uno con otro y con la Política Demográfica.

Otro problema que hemos identificado son los diferentes instrumentos de política regional que se han aplicado, ya que han considerado a las regiones como entidades homogéneas y no como estructuras sociales complejas que sufren varias transformaciones en el tiempo. Desde esta perspectiva, la redistribución regional no se iguala más con una mera redistribución de recursos al nivel agregado interregional, pero con una en la que se eleva el ingreso real de grandes segmentos de población.

Contrariamente a lo que se pudiera pensar, al localizarse nuevas empresas o ampliarse éstas en zonas que constituyen parques o ciudades industriales, los niveles de vida de la población mejorarían sustancialmente, pero para ello hay varias consideraciones que se tienen que cubrir: la población deberá tener preparación adecuada para ocupar los puestos que las industrias requieren y con lo que no necesariamente disponen, de contar con localización adecuada para poderse conectar a la infraestructura de transporte para mover la producción, así como de infraestructura urbana suficiente.

Encontramos que las transferencias a parques y ciudades industriales, independientemente de si son relocalizaciones, empresas en expansión, o nuevas inversiones, no necesariamente inducen un incremento en la escala de las operaciones de las empresas. Tal situación es de particular relevancia al intentar estimar el efecto vía creación de empleo de la inversión descentralizada sobre la economía local. Podemos decir con respecto a este rubro que los resultados obtenidos nos indican que la mayor parte del empleo de los parques industriales localizados en el México central, corresponden a pequeñas y medianas empresas que ofrecen salarios poco remunerados y que no se diferencian grandemente de las empresas locales y se concentran los empleos en los sectores de industria manufacturera y comercio.

Aunque aún no se encuentra terminada la investigación, podemos concluir que:

El programa de parques industriales ha tenido una influencia limitada para inducir la descentralización industrial y el desarrollo económico regional que mejore las condiciones de vida de la población de una manera sustancial, sin embargo no podemos asumir que ha sido totalmente ineficaz para descentralizar empresas de las ciudades más grandes de México, reconociendo que se requieren investigaciones que evalúen otros beneficios de largo plazo,

como puede ser la situación financiera de empresas pudiendo ser éstas medianas o pequeñas y sus consecuencias con respecto a su crecimiento y supervivencia.

Identificamos un resultado positivo parece haber sido la contribución de los parques a contar con más modernas y eficientes instalaciones y con ello a mejores y más productivos ambientes de trabajo, aun si crean pocos empleos.

Un aspecto positivo también es que un parque industrial contribuye a mejorar la imagen de las áreas urbanas, al liberarlas de las plantas industriales generadoras de deseconomías externas. Esto conduce a lo que llaman "la cadena de vacantes"<sup>5</sup> es decir, la ocupación de las instalaciones que otras empresas abandonan. Así, aunque el programa de parques pudo ser ineficaz para atraer empresas de fuera, pudo, no obstante, haber ayudado a la formación y crecimiento de empresas.

Con respecto a la composición de los sectores económicos de las localidades y sus modificaciones a partir de la localización de los parques, encontramos que el sector servicios se incremento, generando empleos para la población local, pero también se generaron aspectos negativos para la economía local, como mayor índice de inflación, mayor tráfico y contaminación, piratería de fuerza de trabajo calificada, etc.

La mayoría de las empresas no pretenden que su fuerza de trabajo tenga calificaciones formales. En su lugar, se espera que los empleados tengan la disponibilidad de aprender in situ las habilidades necesarias o que ya cuente con ellas. La mayoría del empleo creado no solamente no es calificado, sino que además una gran proporción de empresas no ofrecen ningún entrenamiento y el que se ofrece se centra alrededor de los niveles mínimos, cualquier inversión más allá de este nivel se considera un lujo que no pueden o no están dispuestas a pagar y por lo tanto se presenta una falta de motivación entre los trabajadores que se refleja en el rendimiento de su trabajo.

Desde un punto de vista de oferta de entrenamiento, la contribución de las empresas no locales al desarrollo económico regional es sumamente limitada.

---

<sup>5</sup> Townroe, P.M., Locational factors in the decentralization of industry. A Survey of Metropolitan, Washington, D.C. 1989

Se identificaron otros beneficios por la economía de las localidades: las facilidades financieras ofrecidas por localizarse en un parque industrial, la influencia de los parques para regular el mercado del suelo, la instalación de plantas más modernas y eficientes, su contribución a un arreglo más eficiente del espacio urbano (al liberar de plantas industriales el centro de las ciudades).

Hasta ahora, se considera que la descentralización industrial es un instrumento positivo para revertir la concentración espacial.<sup>6</sup>

La creación de parques industriales no trae consigo automáticamente el desarrollo regional, ni mucho menos el mejoramiento de las condiciones de vida de las localidades ya que si la población económicamente activa no logra integrarse a la oferta de empleo, sólo podrá vivir del subempleo o aceptar salarios mucho más bajos que los que anteriormente podría haber obtenido.

Los parques industriales como resultado de la descentralización industrial, requiere una perspectiva que incluya acciones de política cuyas bases, contenido y puesta en práctica consideren las relaciones entre la Ciudad de México y sus entornos interno y externo.

Determinar cuáles industrias se descentralizarán a una localidad específica requerirá una análisis serio de factores tales como la disponibilidad de materias primas, la localización de los mercados, la disponibilidad de los servicios, la provisión de infraestructura, el potencial exportador, el apoyo institucional, así como de las actividades sindicales de las empresas entre otros.

Todos estos aspectos difieren de una ciudad a otra y afectan a industrias diferentes de distintas maneras, haciendo que en algunos casos la población se vea beneficiada por estas localizaciones, pero en otros casos es mínimo el beneficio de las localidades.

Otro de los aspectos que tenemos que reconocer para que funcionen de mejor manera los parques industriales es la condición en la que se encuentran la mayoría de los municipios en donde se localizan éstos, son pobres, tienen administraciones deficientes y les falta iniciativa.

---

<sup>6</sup> Forthergill, S., S. Monk y M. Perry, Property and industrial Development. 1987, Londres, Hutchinson.

En este contexto, la planeación urbana parece haberse convertido en un ejercicio puramente intelectual, carente de planteamientos concretos de contenido práctico.

La descentralización industrial creemos que todavía podría ser un instrumento válido para inducir el desarrollo regional, pero las desigualdades sociales deberían ser el centro del análisis y no únicamente las disparidades espaciales. Para las economías menos industrializadas, la contribución del programa de parques industriales podría mejor dirigirse a estimular el desarrollo económico desde abajo, en regiones atrasadas, aun con sus resultados limitados, más que a disminuir la congestión metropolitana.

### **Bibliografía:**

- Aguilar, I. "Industrial Decentralization and Regional Development in México: an Evaluation of the Industrial Estates Programme", 1970-1986. Universidad de Londres.
- Carmona, F. G. Montaña y J. Carrión, "El milagro mexicano", México, Editorial Nuestro Tiempo 1983.
- Cordera, R. y C. Tello, "México: opciones y decisiones", Nexos # 101, 1986.
- Fothergill, S., S. Monk y M. Perry, "Property and Industrial Development", Londres, Hutchinson 1987.
- Townroe, P.M. "Locational factors in the decentralization of industry", 1983.